





Burzo, Sevilla, Ciudad Real, Madrid, Zamora, Valladolid, Bilbao, Canarias, Cuenca, Avila, Almería, Jaén, Asturias, Salamanca, Navarra, Guipúzcoa, Alava, Soría, Murcia, Lugo, Cáceres, Baleares, Cádiz, Huelva, Logroño, Pontevedra, Coruña, Orense, Badajoz y adheridos casi todos los restantes Colegios, han vetado las siguientes conclusiones:

Primera. La clase médica considera como programa mínimo de sus aspiraciones de urgente realización las siguientes:

- 1. Pago de los titulares, forenses y subdelegados por el Estado.
2. Que los titulares sean a su vez inspectores de Sanidad.
3. Que se resuelvan inmediatamente, sin tramitación dilatoria, las concesiones de pensiones a favor de las viudas y huérfanos de los médicos fallecidos víctimas de la epidemia gripal.
4. Que el Estado garantice el cobro de haberes a los facultativos de la Beneficencia provincial.

Segunda. Para la consecución de estas aspiraciones, que estima de estricta justicia, se pondrán en acción todos los medios que se juzgan necesarios, para lo cual queda nombrado un Comité ejecutivo, con residencia en Madrid, formado por los doctores Almarza, Piga, Velasco Pajares, Coca, Albiñana, Criado y Carro, en relación con los presidentes de todos los Colegios médicos provinciales, para realizar una acción común, cerca de los Poderes públicos, a fin de obtener la concesión tan justas reivindicaciones de los médicos españoles.

Los Colegios de médicos, representación genuina de la clase, desea se les concedan más amplias atribuciones, que redundarán, en primer término, en beneficio de la sanidad pública española. A ellos incumbirá el informe de propuesta para la provisión de vacantes de titulares e inspectores, que vayan ocurriendo, para que de ella elijan los ayuntamientos sus médicos. La administración de los fondos de los Colegios de huérfanos y la provisión de las plazas de huérfanos en dichos Colegios, modificando, en este sentido, el Real decreto de fundación del Colegio del Príncipe Asturias, de 15 de Mayo de 1917.

La concesión de franquicia postal, que facilite las relaciones del Colegio con las organizaciones oficiales y con sus asociados. La propuesta de los médicos que han de formar en la Comisión mixta de Reclutamiento y de los que hayan de intervenir en los organismos oficiales, y que hoy constituyen cargos debidos a la acción política, y una intervención directa en la organización de los servicios sanitarios de sus respectivas provincias, que evite la in-

tromisión de elementos políticos en las funciones sanitarias.

La Asamblea de Colegios de médicos cuenta, para la realización de su programa mínimo de aspiraciones de la clase médica, con la colaboración de todos los organismos médicos, dispuestos a secundar el movimiento que prepara el Comité ejecutivo nombrado, que se traducirá en una actitud radical y extraordinaria, si antes del 15 de Marzo no se obtiene la seguridad de que los Poderes públicos acogen las justas aspiraciones de la clase médica española.

HACIA UNA PAZ JUSTA

'The Daily News' publica unas interesantes manifestaciones de Lord Bentinck, sobre el modo de concluir una paz justa.

De ellas, extractamos lo siguiente: 'Las recientes manifestaciones de disgusto entre los soldados ingleses son lamentables, pero tienen su explicación. Lo que se necesita ahora con toda urgencia es una declaración, diciendo que la política de los aliados va a ser dirigida en el sentido de facilitar los medios para poder formar en seguida Asociaciones pacíficas: es decir, para llegar a una paz justa y razonable.'

Cuando se firmó el armisticio, las potencias beligerantes estaban de acuerdo de que los catorce puntos del presidente Wilson formaban la base de una paz semejante. Desgraciadamente, se ha dicho y hecho mucho por parte de los gobernantes aliados, que es incompatible con los catorce puntos y las condiciones del armisticio, y, por consiguiente, con una desmovilización rápida.

La imposición de la política aliada necesaria en efecto, la continuación por muchos años del servicio militar obligatorio de gran escala. El Gobierno británico haría bien en preguntarse con qué fin continúa el bloqueo, que ahora parece ser más riguroso aún que durante las hostilidades. Esto impide que la industria británica recobre nuevos alientos, y que los sin trabajo sean empleados. En la Europa central el bloqueo está causando la muerte de los niños y provoca el hambre de muchos millones y la falta de trabajo; es además, el mejor amigo de los bolcheviques. Mientras por un lado estamos bloqueando a los puertos rusos, y haciendo desembarcos armados, pa-

rece absurdo quejarse de que ellos tomen el desquite, ensanchando su poderío y su propaganda.

En resumen, yo soy de opinión de que la relación entre la política y la satisfacción pública en Inglaterra es más íntima de lo que parece a primera vista, y que a pesar de lo que se haya dicho en las elecciones generales la opinión predominante en los actuales momentos está a favor de una paz rápida, duradera y justa.

Sobre el mismo tema, publica el 'Daily News' un artículo firmado con las iniciales A. G. G., donde se dice entre otras cosas:

De dos ideas en contradicción, una dice que el espíritu de la guerra debe presidir la paz; que los países que han pasado del despotismo a la desintegración, deben ser administrados como territorios conquistados, y que grandes Ejércitos de ocupación deben quedar en pie para efectuar el cobro de las deudas de los aliados y para impedir que los pueblos enemigos no vuelvan a levantar cabeza.

Aparte de toda consideración moral esta idea es completamente impracticable. Una mitad de Europa, hasta con la asistencia de América, no podría convertir en esclavos a la otra mitad.

El cobro de nuestras deudas por medio de grandes Ejércitos de ocupación nos costaría más de lo que braríamos. Así no llegaríamos a la paz, sino a un estado de guerra permanente. Los acontecimientos recientes han demostrado que los Ejércitos de ocupación no servirían para nada, porque se sublevarían, y su indisciplina sería justificadísima.

Si se quiere remediar el naufragio, hay que buscar otro camino; en vez de humillar a las víctimas debemos ayudarles para que vuelvan a levantarse. Tenemos que facilitarles los medios de vivir y de ocuparse útilmente. Tenemos que devolverles la esperanza, sin la cual ningún hombre ni ninguna nación puede ser útil al mundo. Esto no es solamente una buena moral, sino un buen negocio.

Si el ideal consiste en lograr que Alemania pague, el camino indicado es el verdadero para poner a Alemania en estado de poder pagar. No se puede sacar sangre de una piedra, ni se obtienen reparaciones de un pueblo arruinado, descorazonado y desesperanzado. Yo, por lo menos, prefiero que el que me deba dinero sea un hombre próspero y amigo en vez de un hombre hambriento y lleno de odio.

Las exigencias de extensión territorial de Francia e Italia, nuestra propia actitud o cura respecto a las colonias; nuestro procedimiento ob-

servado en Rusia, y la persistencia del bloqueo, a pesar de los peligros que contiene; todo esto es incompatible con el propósito deliberado de dar al mundo un nuevo estatuto y de establecer su unidad sobre una base de justicia y de interés y seguridad mutua.

Precios del Mercado

LONJA
Precios del día 1:
Patatas, 12'50.—Coliflores, 1'50.—
Bonatos, 8'50.—Coles, 1'75.—Ajos, 0'25.—
Habas, 20'00.—Tomates, 24'00.—
Peros, 00'00.—Bajocas, 00'00.—Cebolla, 9'00.—Judías, 00'00.—Berengenas, 00'00.—
Uva, 40'00.—Pimientos, 00'00.—
Limones 7'00.—Nabos, 3'00.—Guisantes, 30.—Alcachofas, 36.

PESCADERIA
Precios del día 1:
Lenguado, 0'00.—Mero 0'00.—Rescaca, 3'00.—Sardina, 1'60.—Boga 1'40.—Mujol, 1'50.—Dorada, 2'50.—
Bonito, 3'00.—Lecha, 3'00.—Pajel 3'00.—Salmonete, 3'00.—Magree, 0'00.—Atún, 0'00.—Calamares, 4'00.

Publicaciones

Esta interesante revista contiene el siguiente sumario:
'Qué hacer?' (Del momento): P. Martín.—Despáchese V. a gusto (Conferencia telefónica de cinco minutos): P. Ujal.—Incienso.—Mi tesoro (poesía): P. Hueso.—Los sacerdotes a Jesús en la Hostia (poesía): Lope de Vega.—Las fuerzas de los débiles (Divulgando): P. Bailón.—Jesucristo pastor eterno de las almas: P. Uribealgo.—Las Tres Ave-Marias y las tentaciones: P. Ozerin.—Flores.—A la Virgen (poesía): P. Iglesias.—Va de chismes... P. Moreno.—Un guardia de honor del Sagrario (Ocios y solaces): P. Lopáteguy.—¡Sigámosle!!!: P. Bóveda.—Noticias.—Neurología.—Grabados: Patio de la Catedral de Avila; Bendice a los niños, sus ovejas predilectas.

Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas
JUZGADO DE SAN JUAN
Nacimientos, 3.
Defunciones, 4.
Matrimonios, 1.
JUZGADO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 4.
Defunciones, 3.
Matrimonios, 0.

CEREGULOSA (Extracto de cereales)

Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específico en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.
PRECIO: 3 PESETAS
Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ-CORTIZ BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Prado.

Abaratamiento del aceite

Por el Ministerio de Abastecimientos se ha facilitado la siguiente nota:
'El régimen establecido para el comercio de aceite de oliva por el Real decreto de 10 del pasado Enero, de que son complementarias la Reales órdenes del 13 y 17 sobre tasa, exportación y constitución de depósitos para el consumo público, empieza a dar los resultados apetecidos porque, dentro de pocos días, se venderá en Madrid y en todas las poblaciones donde las autoridades quisieran cumplir sus deberes en beneficio del público, con la rebaja correspondiente a la que han tenido la tasa de dicho producto. Autorizada la exportación de partidas por más de cuatro millones de kilogramos, ha quedado a disposición de la Comisaría general de abastecimiento de aceite la mitad de esa cantidad, cifra que aumentará a diario con las nuevas exportaciones que se piden; e inmediatamente se han hecho adjudicaciones a los almacenistas que las han solicitado, los cuales recogerán esas partidas a precio de tasa y las pondrán a la venta en Madrid con el sobreprecio autorizado por gastos de transporte y utilidad industrial. Por orden expresa del señor ministro de Abastecimientos, la Comisaría general invita a las Cooperativas a que hagan peticiones de las cantidades que necesiten, las cuales les serán facilitadas por los adjudicatarios de depósitos, pago al contado, dejándole el margen de utilidad del 6 por 100 autorizado para el comercio al detall; e igualmente se pondrá a disposición del comercio en general todo el aceite que necesite para servir las peticiones de su clientela. La baja del precio será proporcional a la que la tasa ha tenido, que es de 3,125 pesetas en arboya de la clase corriente, faltando sólo que la Comisión reguladora del comercio de aceites, de Madrid, fije la sobretasa, con arreglo a los gastos de transporte aumentados por la elevación de las tarifas, para que se determine la cifra definitiva. Puede asegurarse que el litro de aceite, que hoy se vende a 1,70, no costará más de 1,50. Se dictarán órdenes rigurosas para el cumplimiento del nuevo régimen.'

Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: DON JULIO GARCIA GATURNANO, médico bacteriólogo
Tratamiento antirrábico por el método de Hogeys.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIEZ PUCHE
Idioma Francés, Cálculo Mercantil, Contabilidad por Partida Doble.
Jabonerías, 10.

Gran surtido en paraguas
BAZAR MURCIANO

Últimas creaciones de la Casa Gal
Colonia Flores de Talavera. La más exquisita por su perfume. Frasco de 2, 3'50, 6 y 10 pesetas.
Bazar Murciano

CALZADO DE ABRIGO
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
BAZAR MURCIANO
Teléfono de 'El Tiempo' núm. 25

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO
Dr. Giner Hernández
S. CRISTÓBAL, 5
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Imp. de EL TIEMPO

que no eran suyos. Ahí hay un secreto, probablemente un crimen.
—Sí, un crimen; pero de ese crimen soy inocente.
—No quiero inmiscuirme en ese asunto; si acaso, es la familia Lucerolle la que tiene derecho a pedirle cuentas de su conducta; ella, por lo tanto, se encargará de aclarar ese misterio, si así lo cree necesario. Mi misión es de las más penosas, porque apenas desaparece una dificultad se presentan otras nuevas. Existen una serie de hechos anteriores de una extrema gravedad que será muy importante conocer; pero la misma naturaleza de tales hechos me aconseja ser prudente y proceder con una juiciosa reserva. Yo no trataré de levantar el velo que los cubre, por respeto a la familia de Lucerolle.

—¡Ahí usted lo ha comprendido, señor comisario, gracias.
—Sí, he comprendido y he adivinado muchas cosas: por eso es por lo que no quiero ocuparme más que de la víctima y de su asesino. Por de pronto establezcamos la identidad de la víctima: ¿Bajo qué nombre ha sido inscrito en el registro civil?
—Bajo el nombre de Luis Ricart.
El comisario de policía hizo un movimiento de sorpresa.
—Luis Ricart—repitió.—¿No es este el nombre de su marido de usted, del padre del muerto?
—Sí, señor.
—¡Oh! es extraño... Estos días, precisamente, se ha cometido un crimen en la calle de Lille; el asesino se llama también Ricart, Pedro Ricart, si no me equivoco: Se trata de un joven y ha sido detenido.
—¿Sí, señor, comisario, han detenido a un joven que no es en absoluto el mismo Pedro Ricart, el asesino del conserje de la calle de Lille.
—¿Cómo? ¿Usted sabe...?
—Yo sé que han detenido a un inocente. Hoy mismo, o mediado, he estado en el despacho del señor juez de instrucción y le he proporcionado la prueba de su inocencia. En este momento ya debe haber salido de la cárcel ese joven, acusado por error de un crimen horrible que otro ha cometido.

—Siendo así, ¿usted conoce al autor del asesinato de la calle de Lille?
—Sí, yo le conozco.
—¿Y se llama Pedro Ricart?
—Sí.
—Veamos, acabe usted de aclararme eso. ¿Su hijo de usted se llama Luis Ricart?
—Ya se lo he dicho.
—¿Entonces no es él quien ha cometido el crimen de la calle de Lille?
—¡Oh! no haga usted tan horrible suposición! —exclamó en tono doloroso.
Y agitó el brazo entre sus manos.
—Confieso que se me ha ocurrido ese pensamiento—repuso el comisario con emoción.—Pero, mejor inspirado ahora, no creo equivocarme al decir que Pedro Ricart, el asesino del conserje Fabrice, es su marido de usted.
Luis respondió con un gemido.
—¡Pobre mujer!—murmuró el magistrado.
Después de un momento de silencio añadió:
—Usted acaba de proporcionarme un detalle que constará en la sumaria; pero antes que todo debo ocuparme del crimen cometido aquí. ¿Podría usted decirme por qué su hijo había alquilado esta habitación?
—Era preciso que se hospedase en cualquier parte cuando yo le ordené que abandonase para siempre el hotel de Lucerolle.
—¿Cómo? ¿el nombre de su padre?

—Si; yo no le había ocultado que Pedro Ricart, un antiguo presidiario, era un ladrón y un asesino.
—Esto me explica por qué, cuando con urgencia me usar su verdadero nombre, había tomado el de Carlos Cholet. ¿Usted sabía que vivía aquí?
—Lo sabía. Además, había de partir hoy mismo.
—¿Dónde debía ir?
—Lo más lejos posible de Francia.
—¿Tenía dinero?
—No podría decir la suma justa; pero esta mañana he venido yo aquí y le he entregado cuarenta mil francos en billetes del Banco.
—Al asesino se le ha encontrado esa suma y además una bolsa con oro. Ahora está perfectamente demostrado que el móvil del asesinato ha sido el robo. Solo nos falta descubrir el nombre del asesino, que se ha negado en absoluto a responder a las preguntas que se le dirigen y a decir cómo ha podido saber que usted por la mañana había entregado cuarenta mil francos a la víctima. ¿Podría usted decirme algo sobre esto?
—Luis se estremeció.
—No—respondió visiblemente turbado,—no, yo no sé nada.
—Miente—se dijo el comisario de policía,—se debe algo más. ¿Por qué no lo dice?
Le dirigió una severa mirada y Luis bajó los ojos.
—Luis Verdier—dijo en tono grave,—su tur...

